

La Universidad Tecnológica de La Paz, a través de la Dirección Académica, con fundamento en el reglamento de evaluación estudiantil

CONVOCA

A los alumnos de los planes de estudio de Técnico Superior Universitario y de Continuidad de Estudios, que adeuden materias y que deseen acreditarlas, mediante la opción de "Evaluación Global", se les invita a presentar solicitud sujetándose a los siguientes:

Requisitos

1. Ser alumno inscrito en algún, de los programas de estudios que ofrece la Universidad
2. Se podrán solicitar máximo dos asignaturas por periodo únicamente.
3. Llenar solicitud de la asignatura a evaluar con el coordinador de carrera,
4. El costo de la asignatura solicitada será de \$750.00
5. El pago de la evaluación deberá realizarse a la cuenta
Banco : Banamex
Cta. 7005-7034635
Ref. (1)+ Matrícula = 9 dígitos
Beneficiario Universidad Tecnológica de La Paz
6. Enviar el comprobante de pago al correo nallelyutlp@gmail.com, con copia a mbojorquez@utlp.edu.mx La recepción de la solicitud será desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 30 de abril del 2021
7. La Dirección Académica nombrará al asesor quien será el encargado de guiar al estudiante durante el proceso
8. Las asesorías y evaluación se llevará a cabo en línea a través de las plataformas digitales.
9. La evaluación global seguirá los criterios estipulados en el reglamento de evaluación de los estudiantes de la universidad.
10. Se deberá presentar constancia de haber acudido con el asesor en el horario que este establezca para este fin.
11. La integración de los resultados de la evaluación se llevará a cabo del 09 al 13 de agosto del 2021

Disposiciones Generales

1. Las situaciones no establecidas en la presente convocatoria, serán tratadas directamente en la Dirección Académica.
2. Los asesores para las evaluaciones globales que cumplieron con los requisitos de la presente convocatoria se darán a conocer en la semana del 3 al 7 de mayo
3. No se programará evaluación a los alumnos que no presente el pago correspondiente y no presente la solicitud autorizada por su coordinador.

La Paz, Baja California Sur a 21 de abril del 2021

Ing. Yolanda Patricia Alvarez Coronado
Directora Académica



Lic. Adalberto Pérez Pérez
Rector

